

podiera entrar en su casa sin anunciarse, si quisiera tener relaciones con él como con un hombre de alta condición ó un soberano, hacia el cual se dignara avanzar el primero, en vez de negociar con él por un intermediario, como lo hace ahora, la doctrina de lo sobrenatural no hallaría dificultad alguna. Pero verse obligado á confiarse á un hombre y á entrar en relación con Dios por su intermediario, he aquí lo que es superior á las fuerzas del pobre pecador.

Pues bien, precisamente es esto lo que hace tan necesaria la existencia de una institución de salvación visible, y, de hecho, un verdadero medio de elevación moral. Si Dios no hubiese procurado que, por su naturaleza, los medios de salvación alejasen de Él esos indignos que ni siquiera quieren someterse á las condiciones que impuso para obtener la gracia, y si no hubiese sabido impedir la desgracia, que consiste en que todo acceso á Él sea un nuevo alimento para el orgullo, ¿cómo podría pensarse entonces en una elevación del hombre? Precisamente es, pues, la humanidad la que, consintiendo en que el hombre pueda únicamente obtener la gracia de Dios, si se vale de la Iglesia y de sus medios de salvación, obedeciendo á Dios, hace de aquélla la verdadera ruta de salvación. Es ella algo así como el puente que Dios ha construído con materiales terrestres, para que pueda el hombre atravesar con seguro paso el gran abismo que separa lo natural de lo sobrenatural, ese abismo que nadie puede franquear con sus propias fuerzas y que, no obstante, es preciso franquear, si queremos lograr la salvación. Del mismo modo que el arco iris que Dios hace aparecer en las nubes como signo de su alianza con el hombre, la Iglesia toca á la vez en el cielo y en la tierra. El que confía en ella, puede estar seguro de que ha encontrado el camino para llegar al cielo; pero el que quiere caminar sin ella, guiado por las solas luces de su prudencia, avanza sin objeto y pierde su dinero y su tiempo.

8. La Iglesia como autoridad es el antemural de

toda autoridad.—Pues bien, con esto queda indicada la tercera cosa que la Iglesia debe darnos, si quiere cumplir su misión. Si no se nos impone con autoridad rigurosa y superior, á la cual podemos someternos sin vacilar, sin regatear, con toda seguridad, todo el que quiera tomar á pechos su salvación, no podrá confiar en ella. En las cosas concernientes á nuestra salvación eterna, depender de quien, á lo más, es capaz de hacer creíble ó verosímil, con sus consejos y exhortaciones, lo que podemos aprender mejor con el estudio ó la experiencia, sería más que imprudente. Ó no existe autoridad alguna, ó existe una sin apelación. En las cuestiones de que depende la felicidad, es la única elección razonable. Si Dios ha establecido una autoridad que nos es superior, y á la cual debemos someternos,—y ciertamente lo ha hecho—preciso fué que instituyese una á la cual fuésemos sometidos sin condición alguna. Ahora bien, no podemos someternos á semejante autoridad, sino por motivos de conciencia. Jamás economizaremos la inquietud y la duda, allí donde haya medio de huir de ella. Pero sabemos que Dios, después de confiar-nos á ella, debe en toda justicia protegerla, para que su poder y nuestra sumisión no se convierta en desventaja nuestra. De aquí que, cuanto más vigorosa sea la autoridad de la Iglesia, más grande es la confianza de los fieles.

No es posible imaginar mayor absurdo que la censura que con tanta frecuencia se hace á la Iglesia de mantener su autoridad con energía. Apenas tenemos necesidad de decir que esto es ya más que imprudente, y únicamente por razones del orden temporal, en una época que no quiere admitir ya la autoridad en parte alguna. ¿Es que la autoridad civil se robustecerá más, si se arruina la autoridad espiritual? No falta quien lo supone, porque cree que, en caso de necesidad, puede emplearse la violencia para hacer ejecutar sus leyes. Pero esto es un grosero error. Nada tienen de común con la autoridad las cadenas de hierro y la fuerza brutal. Por lo contrario, cuanto más

necesarios son estos medios, menos autoridad hay. La autoridad es, pues, un poder espiritual, que no se apoya más que en medios espirituales, en la convicción de la inteligencia, en la sumisión de la voluntad, en la delicadeza de la conciencia y en los resortes de la religión. Si se enseña á los hombres á que no hagan caso alguno de la fe, de los principios religiosos, aun en aquellas cosas de que depende la salvación del alma, el respeto á la autoridad civil no puede ya existir en las cuestiones que tan profundamente afectan á la carne, y que tienen tan poca relación con la salud de las almas, como la mayor parte de las instituciones, cargas y ordenanzas políticas.

Pero, abstracción hecha de esta cuestión, es todavía una de las más grandes contradicciones querer sostener una autoridad y pedirle que se envilezca, renunciando á su poder. Cuanto más persuadida esté de esto, más medidas de rigor debe tomar, y, al propio tiempo, más odiosa y débil se hace. Pero cuanto más fuertemente arraigado esté en los corazones y en los espíritus el respeto al poder de la autoridad espiritual, más superfluos serán los medios de violencia. Sólo una autoridad fuerte, cuya dominación pese fuertemente sobre los espíritus, puede mantener una subordinación libre. Sin ella, el orden externo no tendrá importancia alguna y no podrá sostenerse. Si se quiere, pues, salvar la justa noción de la autoridad en los espíritus, no hay más que un medio, que consiste en llenarlos de profundo respeto al poder espiritual de la Iglesia.

9. **¿Qué significa la frase: reconocer la Iglesia como autoridad?**—Nunca como ahora ha sido necesario predicar al mundo esta verdad, porque rara vez la autoridad, y, con ella, el orden, han estado en mayor peligro que hoy día. La causa de esto es fácil de comprender. Casi es imposible que un plan cualquiera, una resolución, un acto de la autoridad, pueda evitar la publicidad. Las circunstancias obligan cada día más, aun á la autoridad de la Iglesia, á poner la ejecución de sus determinaciones en manos seculares que para ello se ofrecen libremente, lo que les permite enterarse

mejor de su manera de proceder. Ciertamente, tiene esto muchas ventajas para el pueblo creyente, que, de este modo, trabaja en pro de los intereses de la Iglesia, pero también es una fuente de grandes peligros para la autoridad. Si ese sistema de la discusión y de la crítica públicas, del gobierno común, de los representantes del pueblo y de la prensa, del voto según los números y los partidos, ha arrebatado ya casi todo apoyo á la autoridad civil, ¿qué desdicha no resultaría de ello, si los procedimientos que han suscitado todas estas cosas fuesen trasplantados al campo de la autoridad espiritual? ¿Cuántas personas que han hecho grandes sacrificios por la Iglesia, y que han sostenido tan penosos combates por su libertad, acaban por considerarse como consejeros que gozan de todos los derechos, y, más todavía, como personas con derecho de sufragio en sus más íntimos asuntos? ¿Cuántas veces estos servidores, que la han defendido celosamente mucho tiempo, se han escandalizado, porque no prestaba oídos con suficiente solicitud á sus pretensiones de querer imponerle principios que llamaban mejores, más conformes con las necesidades de la época, más severos ó más dulces? ¿No se ha llegado hasta el punto de querer intervenir y criticar los Concilios como si fuesen clubs democráticos de cualquier especie? Acaso, aquellos mismos que se sienten animados de rectas intenciones para con la Iglesia, ¿no lamentan que aquella prudencia política, con la que creen que ilustres Papas de otros tiempos realizaron tan grandes cosas, no se encuentra ya hoy en el mismo grado que entonces?

Se saca á colación todo lo que la Iglesia ha hecho otras veces con la ciencia de sus doctores, con la elocuencia de sus predicadores, con la perspicacia de sus pastores, con el poder y la actividad política de los obispos, con la acción de las órdenes religiosas y el clero secular. Estamos muy lejos de negar todo esto de un modo absoluto; pero los éxitos obtenidos por estos medios fueron en suma muy inferiores á la idea errónea que tenemos de ellos. Los tiem-

pos en que la Iglesia ejerció la mayor influencia política y las relaciones sociales más vastas, no fueron aquellos en que su autoridad se manifiesta más claramente. No parece sino que Dios haya permitido, en diferentes ocasiones, la profunda humillación y la vergüenza del episcopado, del clero y aun de la Sede Apostólica, para que todo el que vea con claridad, quede bien convencido de que no es un poder externo, ni siquiera la estimación interna por la elevación moral superior, ó por una influencia estética ó social, lo que explica su imperio victorioso sobre el mundo, sino su autoridad, esa autoridad que Dios le ha dado, no por motivos humanos, sino como expresión de su propio poder, de ese poder que no aminoran las fragilidades humanas de los que lo detentan.

Despertar de nuevo esta concepción de la autoridad, es una de las necesidades más apremiantes de nuestra época. Nadie, sin duda, cerrará sus ojos y su corazón á los grandiosos esfuerzos que han hecho tantos ilustres espíritus para favorecer la buena causa de la Iglesia, de la moral, de la ciencia, del restablecimiento de la disciplina y del orden en la vida política y social. Pero á nadie se le ocultará tampoco que el éxito rara vez responde á los esfuerzos. Esto puede reconocer diversas causas que no examinaremos; sin embargo, nos parece que es preciso reconocer una de ellas, y no la última, en que esos esfuerzos son con frecuencia demasiado personales, demasiado independientes, y no todo lo subordinados que debieran á la autoridad de la Iglesia. Á ellos se aplican también las palabras de una vidente cristiana inspirada de lo alto: «¡Mal haya el pecado! Él convierte en dañinas las mismas obras santas que se hacen sin consejo, cuando se dice: «Soy superior á todo consejo humano; sólo quiero vivir según el consejo de Dios». Y sin embargo, nuestro Señor dijo: «Concedo poca importancia á las virtudes practicadas sin consejo. De aquí que Yo haya venido á la tierra con el consejo, es decir, he servido aquí bajo con gran sumisión á mi Padre y á todos los hombres, y he subido al cielo con toda liber-

tad, al cielo, á donde nadie me seguirá, si obra de otro modo». (1)

10. Importancia social de la autoridad de la Iglesia en la cuestión social actual.—¡Ojalá el mundo comprenda de nuevo estas palabras que tan olvidadas tiene! Porque únicamente así puede esperar conseguir la eternidad, poseer el tiempo, augurarse el cielo y traer de nuevo el orden á la tierra. Temblamos de espanto cada vez que lanzamos una mirada á la situación en que los hombres se encuentran ahora en sus mutuas relaciones.

Ya no hay confianza entre ellos; nadie presta, nadie da, nadie se cuida de nadie. Mas ¿qué decimos? Ni siquiera permite nadie que se le dé nada. De conformidad con sus seductores, repiten las masas con odio reconcentrado las orgullosas palabras: «La limosna es un envilecimiento para el hombre; aceptar los dones de la caridad, equivale á la deshonra. Ya no queremos piedad de los hombres. Nos pertenece de derecho lo que quieren darnos. Ya no pediremos ni recibiremos, sino que tomaremos lo que nos pertenece.»

Y la realidad, y la fisonomía de la sociedad entera, corresponden á estas terribles palabras. Ante semejante espectáculo, experimentamos la misma impresión del viajero que, en el desierto, oye el siniestro movimiento de la arena en marcha, cuyo ruido recuerda el prolongado sonido del clarín. No ignora que el suelo que le sustenta no es más que arena movediza que se desliza bajo sus pies. Toda la región está en movimiento. Allí donde actualmente hay una colina, se abrirá bien pronto un abismo. Se nivelarán todas las depresiones del terreno y la vegetación se hará imposible, pues al primer embate del viento todo quedará envuelto en la candente arena.

He aquí una imagen fiel del estado de nuestra sociedad y de los peligros que corren. Todo es arena, nada de cohesión, nada de recíprocos sostenes. ¿Qué ocurrirá, pues, cuando la tempestad empiece á soplar sobre estas muchedumbres?

(1) Mechtild von Magdeburg, 5, 5.

Pero no hay en esto nada que pueda asombrarnos. Si, durante más de tres siglos, se ha predicado á los hombres, en nombre de la religión de que se abusaba, que cada uno se basta á sí mismo, que cada uno es su propio dueño, que nadie debe aceptar de manos de otro hombre la salvación ofrecida por Dios, ¿habrá quien se asombre de que los hombres acaben por pensar lógicamente, y trasladen, del dominio religioso al dominio social, el error que se les ha inculcado con tanta tenacidad? ¿De dónde proviene esta disolución de la sociedad, esta destrucción de todos los organismos sociales, de todas las corporaciones y de todas las asociaciones, el restablecimiento de la llamada concurrencia libre, en una palabra, la reducción del mundo al estado de arena movediza, sino del aniquilamiento de la autoridad? Si no hay subordinación, tampoco puede haber coordinación ni orden, porque no hay cohesión, ni firmeza, ni concordia, sino rozamientos y choques constantes, una aspiración continua á querer superar á los demás, y desfallecimientos sin término; por consiguiente, nada de reposo, nada de estabilidad. Que se llame esto libertad ó concurrencia, más todavía, ley natural, dejar hacer, ó como se quiera, pero que se reconozca que un terreno sólido y, por consiguiente, un orden social, es imposible aquí.

Impónese, pues, la confesión de que la autoridad, pero una autoridad sólida, visible, inquebrantable, es necesaria para que podamos salvarnos de este caos. Sin ella, la paz, la cooperación recíproca, el sostenimiento de las instituciones sociales es imposible. Sólo la autoridad nos asegura la unidad y el orden en la sociedad, en una palabra, el sostenimiento de la humanidad.

Desde este último punto de vista, debemos resolver una empresa muy grande relativa á aquellos á quienes nuestra fe ha hecho fácil la convicción de la importancia de la autoridad, una empresa mayor aún que la concerniente á la vida política. No debemos cesar de inculcarlos, á pesar de su impopularidad, la doctrina que únicamente puede sostener la sociedad y la humanidad, á saber, la doctrina de

que la autoridad es la libertad y que la libertad es la protegida de la autoridad. El atreverse á predicar la insensata herejía de que la autoridad es un obstáculo á la libertad, es una verdadera vergüenza para nuestra época. ¿Más si sólo esta falsa idea no encontrase adeptos entre los creyentes! ¿Puede darse un error más horrible? La autoridad no es otra cosa que el guardián viviente de la ley. Pero la libertad no es más que la conformidad con la ley. Sin ley, no hay, pues, libertad. Cuanto más grande es la libertad y más considerable el verdadero sentimiento que engendra, más elevado es el respeto á la autoridad. Los esclavos detestan la autoridad, pero los hombres libres la respetan, si quiera por su propio honor, pues temerían que se interpretase su aversión por ella en el sentido de que tienen motivo para huir de ella. No hay, pues, contradicción alguna en que la religión, que ha proclamado la libertad, obre con semejante autoridad. Si, de hecho, posee la verdad que nos hace libres, ⁽¹⁾ debe también procurar establecer la autoridad sobre las más sólidas bases. Que todo aquel que tiene ideas conformes con el Cristianismo relativamente á la libertad, haga todo lo que esté en su mano para restablecer la justa noción de la autoridad.

Ahora bien, todo aquel que pretende de corazón el restablecimiento de la unión y del orden entre los hombres, no tiene otros medios para obtener con seguridad este fin, que el de fortificar el sentimiento de la autoridad. Con el espíritu de libertad, el Cristianismo ha realzado al mismo tiempo la independencia del individuo, y, no obstante esto, ha despertado en todas partes la inclinación á la unión. ¿Por qué estas dos cosas eran entonces conciliables? ¿Por qué se logra hoy reconciliarlas con tanta dificultad? He aquí la gran cuestión de nuestros días.

Muchas personas están animadas de excelentes intenciones, cuando recomiendan el espíritu de unión, como medio de salvación para hacer desaparecer los males de esta

(1) Is., LXI, 1. Luc., IV, 18. Joan., VIII, 36. II Cor., III, 17. Gal., IV, 31; V, 13. Jac., I, 25; II, 12. Joan., VIII, 32.

época, pero no ven que el único medio de lograrlo consiste en adherirse á la Iglesia. Nosotros los cristianos no debemos contentarnos con hacer el bien como los hijos del mundo, sino que debemos practicarlo por modo justo y perfecto, es decir, de un modo conforme al espíritu de nuestra religión. Las asociaciones son tan buenas como la libertad personal, porque de otro modo no las hubiera fomentado el Cristianismo como lo ha hecho; pero sólo son provechosas cuando ofrecen seguro apoyo y protección por la dirección que les imprime la autoridad. Además, la libertad de todo individuo, lo mismo que la independencia de toda corporación, deben armonizarse con el orden de la totalidad. Para que una sociedad sea duradera y sana, preciso es que la independencia del individuo, como la de las corporaciones, exista en los cuadros del todo, y, no obstante que la autoridad de éste último asegure el equilibrio más perfecto en el movimiento de todos los miembros aislados.

Allá bajo, al otro lado de los mares, en el Nuevo Mundo, el individuo tiene demasiados derechos, y mezquina influencia la comunidad. En Europa, la libertad del individuo sufre con demasiada frecuencia los excesos del poder del todo y el despotismo de las asociaciones públicas ó secretas, ya de parte de las mayorías, ya de parte de las minorías violentas.

En ambos casos, esto es una desgracia. Sólo produce tranquilidad y seguridad la unión justa entre una autoridad seria y el libre movimiento de los individuos.

Acercas de esto, decimos, con la seguridad más completa, que la justa proporción existe en aquella comunidad, en que, por un lado, se dice á los superiores: «No hay potestad, sino de Dios, y las que son, de Dios son ordenadas»; ⁽¹⁾ en aquella comunidad, en que, por otro lado, se dice á los inferiores: «Es necesario que les estéis sometidos (á las potestades superiores), no solamente por la ira, sino también por la conciencia», ⁽²⁾ «no para agradar á los hom-

(1) Rom., XIII 1.

(2) Rom., XIII, 5.

bres, sino como siervos de Cristo, haciendo de corazón la voluntad de Dios, sirviendo de buena voluntad, como al Señor, y no como á los hombres»; ⁽¹⁾ en aquella comunidad, en que se dice á todos: «Estáis destinados á formar un cuerpo en Cristo», ⁽²⁾ «único legislador y juez». ⁽³⁾

Ahora bien, esta comunidad no es otra que la Iglesia. En ella está encarnada la autoridad de Dios. En ella cada individuo tiene exactamente tanta libertad como necesita en su situación y es compatible con el orden del todo. En ella la libertad y el orden, la sujeción y la independencia, están tan bien calculadas y se equilibran tan bien, que el individuo no puede hacer uso de su independencia en detrimento del todo, pero éste tampoco puede hacer acto alguno de autoridad que no redunde en bien del individuo.

11. La doctrina de la Reforma, concerniente á la salvación, es una depreciación de la humanidad.—La confusión funesta que caracteriza tan tristemente, en los últimos siglos, desde luego la historia de la vida de la Iglesia, y después la de la vida civil y social, reconoce por causa la doctrina perniciosa de Lutero, según la cual, cada uno queda completamente aislado é independiente en las cosas relativas á su salvación, cada uno es instruído interiormente por sólo Dios y es un juez con la más absoluta libertad, relativamente á aquellos que quieren instruirle; ⁽⁴⁾ por consiguiente, doctrina según la cual no puede existir autoridad alguna doctrinal ó jurídica, ya que todos tienen el mismo poder y los mismos derechos, ya que nadie es superior á los demás, por cuanto cada uno depende directa é inmediatamente de Jesucristo. ⁽⁵⁾

Esta manera de ver concuerda perfectamente con las breves palabras con que el poeta griego resume la doctri-

(1) Efes., VI, 6 y 7.

(2) Col., III, 15.

(3) Santiago, IV, 12.

(4) Luther., *De instituendis ministris ecclesiae*, c. 7, § his et similibus (Witemb., 1546, II, 398, a).

(5) *Ibid.*, § igitur seipsos (II, 398, b).